

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 08-2025. GADMCMUISNE

En el Cantón de Muisne a los 5 días del mes marzo del 2025, siendo las 10h30oo, con la presencia del señor alcalde encargado. Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, con memorándum número 337ALC. GADMUISNE, DEL MUY ILUSTRE MUNICIPIO DE MUISNE, enviado por la señora alcaldesa Mgs, Yuri Colorado Márquez en donde encarga al. LCDO. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, para que presida en su remplazo esta Sesión Ordinaria No. 08-2025, en la sala de sesiones del concejo Municipal y la concurrencia de los señores concejales principales: TOTI ISABAEI PACHECO MALDONADO. DANILO CORELLA GARRIDO. ITALO MONTESDEOCA CHILA. MANUEL INTRIAGO MURILLO. Ing. MANURICIO PADILLA MENDEZ. El secretario del concejo. Abogado Edgar Benalcázar Bejarano certifica: Se inicia la Sesión Ordinaria convocada por la señora alcaldesa del cantón, por sus múltiples ocupaciones tuvo que delegar al señor vicealcalde, para que tuviera presidiendo la sesión. Toma la palabra el señor alcalde (encargado), para dar la bienvenida a los señores concejales que se han dado cita a la Sesión: Acto seguido quien preside dispone al secretario del concejo, proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. El secretario. - Procede a constatar la presencia de los señores concejales y tomar la respectiva asistencia: Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, (presente). TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (presente). DANILO CORELLA GARRIDO, (presente). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (presente). MANUEL INTRIAGO MURILLO, (presente). Tomada la asistencia, inmediatamente se informa al señor alcalde (encargado) que se encuentran presentes 4 concejales y el señor alcalde (encargado) quien preside, por lo tanto, consta que existe el quórum reglamentario y se puede declarar instalada la Sesión Ordinaria. El señor alcalde (encargado). - Declaro instalada la Sesión Ordinaria No. 08-2025. Acto seguido ordena que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. El secretario. - Procede a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria. "De conformidad con lo dispuesto en el literal "C" del art. 60, en concordancia con lo que establece el art. 318 del COOTAD, me permito convocar a los señores concejales a la Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado

¡Juntos nos levantamos!

Municipal del cantón Muisne, la cual se llevará a cabo el día miércoles 5 de marzo del 2025, a las 10h30, en las instalaciones del Palacio Municipal para tratar el siguiente orden del día, previa constatación del quórum reglamentario. ORDEN DEL DÍA. 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA No. 005.2025. DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2025. SESIÓN ORDINARIA No. 006. 2025. DE FECHA 21 DE FEBRERO. 2025. Y SESIÓN ORDINARIA No. 007-2025 DE FECHA 27 DE FEBRERO. DE 2025. 4.- ANALISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PDYOT. 2024-2027 Y PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO DEL CANTON MUISNE 2021-2032. 5.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES. 6.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA. MGS. YURI COLORADO MARQUEZ. El secretario. - Hasta ahí la lectura de la convocatoria. El señor alcalde encargado. Dice: Señores concejales está en consideración el orden del día para su aprobación, si alguno de ustedes tiene alguna observación solicite la palabra caso contrario procedemos a la votación. El secretario. - Lcdo. Alcalde (encargado). ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, (voto a favor de la aprobación del orden del día). TOTI ISABEL PACHECO MALDOANDO, (voto a favor de la aprobación del orden del día). DANILO CORELLA GARRIDO, (voto a favor de la aprobación del orden del día). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor de la aprobación del orden del día). MANUEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor de la aprobación del orden del día). Tomada la votación el secretario informa al señor alcalde (encargado), que con 5 votos a favor ha sido aprobado el punto 2 del orden del día, por lo tanto, dé usted por aprobado el punto. El señor alcalde encargado. - Doy por aprobado el punto 2 del orden del día, y pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día. El secretario. - Corresponde conocer y aprobar el punto 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 005-2025. DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2025. SESIÓN ORDINARIA No. 006.- 2025. DE FECHA 21 DE FEBRERO. 2025. Y SESIÓN ORDINARIA No. 007-2025. DE FECHA 27 DE FEBRERO. 2025. En ese punto pide la palabra el señor alcalde (encargado) y dice: Esta en consideración el punto 3 de la aprobación de las actas, tengo

¡Juntos nos levantamos!

entendido que ya están las actas en su conocimiento, por lo tanto si alguien tiene alguna objeción que lo diga caso contrario pasamos a la votación para su aprobación. Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, (voto a favor de la aprobación de las actas). TOTI ISABEL PACHECO MALDOANDO, (voto a favor de la aprobación de las actas). DANILO CORELLA GARRIDO, (voto abstentivo por estar de vacaciones). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor de la aprobación de las actas). MANUEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor de la aprobación de las actas). Tomada la votación el secretario informa al señor alcalde encargado, que con 4 votos a favor y un abstentivo ha sido aprobado el punto 3 del orden del día, por lo tanto, dé usted por aprobado el punto. El señor alcalde (encargado). - Doy por aprobado el punto 3 del orden del día, y pide que por secretaria se proceda con el siguiente punto del orden del día. El secretario. - Continuando con el siguiente punto del orden del día corresponde conocer y aprobar el punto 4.- ANALISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PDYOT. 2024-2027. Y PLAN DE USO Y GESTION DE SUELO DEL CANTON MUISNE 2021- 2032. El señor alcalde (encargado).- Compañeros concejales, se pone en consideración el punto para su análisis y aprobación. En ese punto pide la palabra la concejal TOTI ISABEL PACHECO MALDOANDO, y dice: Señor alcalde encargado, me gustaría que en este concejo intervenga el Ing. Mauricio Padilla responsable del departamento de Planificación y Obras Públicas, para que aclare algunos puntos que están pendientes en el tema del PDYOT del año 2024-2027. En el mismo punto se le otorga la palabra al Ing. Mauricio Padilla el cual manifiesta lo siguiente. Buenos días señores concejales, señor alcalde (encargado), primero recordar la importancia de la aprobación del PDYOT y el PUGS, por una situación legal que se requiere que hasta el 31 de marzo se tiene que tener aprobado y subido la documentación en la página oficial para su registro, por lo que estamos aún a tiempo para realizar esta aprobación del PDYOT Y EL PUGS, dicho esto estoy presto para que realicen las preguntas que ustedes deseen hacer de los dos documentos del PDYOTE Y DEL PUGS. Estos dos documentos se deben aprobar al mismo tiempo. En el mismo punto interviene el concejal ITALO MONTESDEOCA CHILA, y dice: La duda es que, en estos PDYOT, muchas veces no llevan el contenido de la alta magnitud que representan, sabemos que a nivel nacional se le llama el corte y pega,

¡ Juntos nos levantamos !

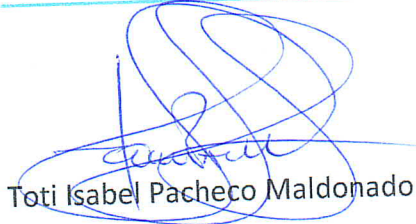
Dirección de Desarrollo Social, ejecución 2024-2027. Luego de haber escuchado la intervención del Ing. Mauricio Padilla en su explicación de la socialización del PDYOT, señor alcalde (encargado), tiene la palabra para la votación. El señor alcalde (encargado). - Gracias Mauricio por la explicación, compañeros concejales continuando con este punto, nosotros si queremos que quede establecido dentro del plan del PDYOT, en la parte de las jurisdicciones que nos han mostrado tenemos un caso particular unánime de parte de los concejales, un pedido que se plasme dentro del PDYOT, que durante lo que resta de nuestra administración, la comunidad de Vilsa que en la administración pasada por alguna razón personales que hayan tenido las autoridades de ese entonces, la paso de ser rural a ser urbano nuestro pedido seria que se establezca que devolveremos a la comunidad de Vilsa su estatus de que pertenezca a la zona rural y por su situación geográfica a la Parroquia de San Gregorio, con esto compañeros concejales si desean intervenir sino pasamos a la votación para la aprobación en primera instancia el PDYOT. El secretario. - Habiendo escuchado la intervención del señor alcalde (encargado), pasamos a la votación. Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN alcalde (encargado), (voto a favor de la aprobación del PDYOT, y del PUGS en primera instancia). TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (voto a favor de la aprobación del PDYOT, y del PUGS en primera instancia). DANILO CORELLA GARRIDO, (voto a favor de la aprobación del PDYOT, y del PUGS en primera instancia). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor de la aprobación del PDYOT, y del PUGS en primera instancia). MANUEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor de la aprobación del PDYOT, y del PUGS, en primera instancia). Tomada la votación inmediatamente se informa al señor alcalde (encargado) que con 5 votos a favor ha sido aprobado el punto 4 del orden del día, por lo tanto, dé usted por aprobado el punto. El señor alcalde (encargado), doy por aprobado el punto 4 del orden del día, y pide que por secretaria se proceda con los demás puntos. El secretario. - Continuando con el siguiente punto corresponde ver el punto 5.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES. - En ese punto pide la palabra la concejal TOTI ISABEL PACHECO MALDOANDO, y dice: Alcalde, y compañeros, como ustedes saben estuvimos en reunión el día viernes, y estos días estamos

pasando por un feriado de carnaval, por lo que se tenía días libres lunes y martes y hoy recién nos reintegramos a laborar, por lo tanto considero yo y en nombre de nuestros compañeros concejales, no se debió poner actividades realizadas en estos días de absuelto decretado por el Gobierno, pero si me gustaría, que quede asentada en esta acta señor alcalde (encargado) que ya vamos a tener dos años en esta administración y hasta la actualidad nosotros como concejo no hemos aprobado ninguna legalización de tierra en todo lo que es el Cantón Muisne, también aprobamos una Ordenanza que ya está vigente en temas terreno mostrenco pero a la comisión de terreno no se nos hace conocer cuáles son los terrenos mostrenco, y saber cuáles son los terrenos mostrenco que hay en el Cantón Muisne, quiero dejar asentado en esta sesión de concejo mi inconformidad de que no tenemos conocimiento de dichos terrenos, peor aún aprobar ningún terreno para legalización en el Cantón Muisne hasta la actualidad y dejar constancia. El secretario.- Señores concejales habiendo escuchado la intervención de la concejal, si alguien más desea intervenir o caso contrario pasamos al siguiente punto 6.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA.- En ese punto toma la palabra el señor alcalde (encargado), y dice: Compañeros concejales en este punto, le correspondía intervenir a la señora alcaldesa pero como es de conocimiento de ustedes se me fue delegada esta sesión, por lo tanto la señora alcaldesa en su momento sabrá dar su informe. Compañeros concejales, no habiendo nada más que evacuar en esta Sesión me corresponde dar por terminada esta Sesión Ordinaria No, 08-2025, siendo las 13h40.



Lcdo. Alex Eduardo Gaybor Albán

ALCALDE DEL GADMCMUISNE - ENCARGADO




Toti Isabel Pacheco Maldonado

CONCEJALA URBANA



Danilo Corella Garrido

CONCEJAL URBANO



Ítalo Montesdeoca Chila

CONCEJAL RURAL



Manuel Intriago Murillo

CONCEJAL RURAL

CONCEJAL RURAL

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA No. 08-2025 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2025. LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL GADMUISNE. DIRIGIDA POR EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO DEL GADCMMUISNE. LICENCIADO ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN.

LO CERTIFICO:



Abg. Edgar Benalcázar Bejarano

SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GADMCM